



Sala de Regidores
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
ADMINISTRACION 2018-2021



Oficio: CAR/0100/78/2020
Zapopan, Jalisco a 05 de marzo de 2020

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Encargada de Despacho de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Ciudad
de los niños

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25.1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación a los montos erogados del Fondo Revolvente a los Regidores correspondientes al mes de FEBRERO 2020, informo que no se cuenta con Fondo Revolvente asignado a Sala de Regidores.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Stamp: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN, JALISCO. SALA DE REGIDORES. Encargada de Despacho de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas. Blanca Paola Amador Gameros.

C.p. Archivo

